

Pide Coparmex a agremiados vigilar proceso judicial

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Ante las irregularidades y vacíos legales que se han evidenciado en esta primera semana, la Coparmex pidió a sus 71 Centros Empresariales en todo el país y la población en general a participar como observadores en la elección judicial que está en marcha para elegir 881 juzgadores, pues alertó la amenaza a la justicia y al desarrollo que implica este proceso para el país.

A ello —agrega— se suman efectos económicos graves: sin un Poder Judicial autónomo y eficaz, se desvanece la confianza de los inversionistas, cae la competitividad y se frenan los empleos formales.

El organismo empresarial, encabezado por Juan José Sierra, alertó que el proceso comienza sin un marco legal sólido, reglas claras ni condiciones de equidad



Juan José Sierra, presidente de Coparmex.

que garanticen la integridad del sistema judicial.

“Lo que hoy inicia como una elección con vacíos legales, mañana puede derivar en un sistema judicial que responda más a promesas electorales que al mandato legal y constitucional y que se aleje de su esencia basada en el principio de justicia”, recalcó.

La Coparmex aclaró que no se trata de avalar una reforma con la que no coinciden, sino de ejercer una vigilancia cívica que evite retrocesos democráticos, pues aseguró que con el inicio de las campañas para esta inédita elección, los riesgos que anticiparon ya son más que evidentes.

Alertó que la elección judicial por voto popular genera una incertidumbre sin precedentes y su implementación implica amenazas concretas:

Se compromete la independencia de los jueces al exponerlos a intereses partidistas y reduce la calidad técnica y ju-

rídica de las resoluciones al anteponer la popularidad a la preparación.

Asimismo, se vulnera el acceso equitativo a la justicia al desdibujar la imparcialidad que debe regir en el sistema, pero también pone en riesgo la estabilidad institucional al politizar un poder que debe ser contrapeso, no reflejo del poder político.

A ello se suman efectos económicos graves: sin un Poder Judicial autónomo y eficaz, se desvanece la confianza de los inversionistas, cae la competitividad y se frenan los empleos formales.

Por ello, convocaron a convertirse en observadores ciudadanos en este proceso electoral, pues consideraron que la observación disuade irregularidades, previene violaciones a la ley y promueve la rendición de cuentas.

“No se trata de avalar una reforma con la que no coincidimos, sino de ejercer una vigilancia cívica que evite retrocesos democráticos”, estableció ●